



CIRCULAR No. 10 de 2021

PARA: Trabajadores y Contratistas de Prestación de Servicios de la UG FFIE

FECHA: 23 de diciembre de 2021

ASUNTO: Cronograma de recepción de facturas y cuentas de cobro vigencia 2022

Con el fin de tener las fechas establecidas para la recepción de facturas y cuentas de cobro en la vigencia 2022, se efectuó con el Consorcio FFIE Alianza BBVA la coordinación para determinar el calendario de radicación en la UG FFIE, por lo cual se presenta el cronograma correspondiente:

Radicación facturas y cuentas de cobro en la UG FFIE	Fecha límite para radicación en la UG FFIE Cuentas de cobro o Facturas de venta Contratistas de prestación de servicios Legalización de comisiones y gastos de viaje	Fecha límite para radicación en la Dirección Financiera y Administrativa - SAC
Enero	11 de enero	18 de enero
Febrero	9 de febrero	16 de febrero
Marzo	10 de marzo	17 de marzo
Abril	7 de abril	18 de abril
Mayo	10 de mayo	17 de mayo
Junio	9 de junio	16 de junio
Julio	8 de julio	15 de julio
Agosto	10 de agosto	18 de agosto
Septiembre	9 de septiembre	16 de septiembre
Octubre	7 de octubre	14 de octubre
Noviembre	10 de noviembre	18 de noviembre
Diciembre	6 de diciembre	12 de diciembre

Las fechas mencionadas para el mes de diciembre del 2022 son estimadas y dependerán de las fechas que para el cierre del fin de año establezca el Consorcio FFIE Alianza BBVA.

Los Contratistas de la UG FFIE pueden radicar las cuentas de cobro o facturas de venta y los trabajadores podrán legalizar los gastos de viaje desde el primer (1) día de cada mes. Agradecemos a las áreas de la UG FFIE tramitar las órdenes de giro hacia la Dirección Financiera y Administrativa en la medida que se van recibiendo, para evitar que se acumulen los trámites cerca de la fecha de vencimiento de radicación en la Fiduciaria, esto nos permitirá agilizar aún más los pagos a nuestros colaboradores.

El proceso de radicación de la Unidad de Gestión del FFIE se realizará **únicamente de forma virtual**, a través del correo electrónico: radicacionfacturacion@ffie.com.co.



Las inquietudes o inconvenientes relacionados con el sistema SAC y correspondencia, serán atendidos por Milena Olaya Suarez en el correo electrónico molaya@ffie.com.co

Cordialmente,

PIEDAD MUNOZ ROJAS

Directora Financiera y Administrativa

Proyectó: Guillermo Alejandro Sarmiento Borrero, Profesional Senior 1 Dirección Financiera y Administrativa

Revisó: María Elizabet Paredes Ferrero, Coordinadora 2 de Gestión Administrativa Dirección Financiera y Administrativa

Fabio Serna Londoño, Profesional Senior 1 Dirección Financiera y Administrativa